

La División de Servicios para Familias y Niños de GA (DFCS) ha anunciado que los pagos de EBT pandémica (P-EBT) comenzaron en julio. Cada niño de GA que estaba recibiendo comidas escolares gratuitas o de precio reducido al 1 de marzo de 2020, es elegible para recibir 256.50 en una tarjeta EBT. A las familias que ya tenían una tarjeta SNAP EBT se les cargará el beneficio en su tarjeta automáticamente. Otras familias tendrán que enviar una solicitud a través del siguiente link: <https://dfcs.georgia.gov/pandemic-electronic-benefit-transfer>

#### Información Importante:

- El estado pagará \$256.50 por niño para cubrir las comidas escolares perdidas del 16 de marzo al 22 de mayo
- Los niños inscritos en escuelas públicas, autónomas y privadas que utilizaban el programa de desayuno y almuerzo gratuito y a precio reducido al 1 de marzo de 2020 están todos incluidos.
- Los niños que pasaron a ser elegibles para las comidas escolares después del 1 de marzo no están incluidos actualmente, pero GA se reserva el derecho de modificar el plan.\*
- El DOE proporcionará la lista de comidas escolares a DFCS y DFCS la comparará con los hogares y los solicitantes de SNAP que utilicen Gateway.
- La solicitud para hogares que no reciben SNAP ESTA en el Portal del Cliente Gateway. El escaneo inicial notificará a las familias de SNAP que su beneficio se ha cargado y no es necesario que continúen con la solicitud. Otros luego proceden a completar la solicitud.
- Dos oleadas de pago; Marzo y abril a “principios de julio”, luego mayo a “finales de julio”
- Se estima que 600.000 niños actualmente en SNAP y NSLP. Est. 430.653 niños en hogares que no participan en SNAP.
- Beneficios válidos por 365 días. Emisión escalonada para evitar problemas de suministro en tiendas.
- DFCS está trabajando actualmente para verificar que Conduent tenga suficientes tarjetas EBT genéricas disponibles.
- Las familias que no reciben SNAP tendrán 60 días desde la puesta en funcionamiento para completar la solicitud P-EBT.
- Las familias con precio reducido recibirán la cantidad máxima por niño incluso si se les exigió pagar antes del COVID.
- Las familias tienen hasta el 25 de septiembre para registrarse.